

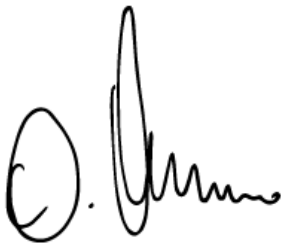
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la consagración del *Sport Club Colón de Arroyo Cabral* como campeón de la Liga Villamariense de Fútbol el pasado 11 de agosto, destacando el rol fundamental de la institución en su comunidad, no sólo en lo deportivo, sino también en lo social, cultural y formativo.

Córdoba, 20 de agosto de 2025.-

D-30034/25



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA